



Boletín de Monzalbarba

PUNTOS DE INTERES

- Para petición de cita previa al medico, llamar si es posible con la suficiente antelación, a los siguientes teléfonos.

902.555.321

976.462.384

976.787.365

976.785.168

ó a través de Internet en
www.monzalbarba.net

- Para contactar cita con el Alcalde del Barrio, llamar por teléfono en horario de oficina al 976-462-315
- Para deshacerse de enseres domésticos llamar de lunes a viernes al teléfono 010, y sacarlos junto a los contenedores los domingos noche.
- Las personas que hayan podido perder objetos tales como llaves, gafas, móviles, monederos, etc. Pueden pasarse por la Alcaldía para identificar a los posibles propietarios y poder devolvérselos.
- El Pleno de la Junta Vecinal se celebrara el próximo día 19 de Abril de 2012 a las 19:30 h. en primera convocatoria y a las 19:45 h. en segunda.
- Las Jornadas Culturales para este año 2012 se realizaran del 15 de Mayo al 15 de Junio, los interesados en realizar alguna actividad notifiqulo en la Alcaldía del Barrio antes del día 27 de Abril.

Alcaldía del Barrio de Monzalbarba

Junta Vecinal Monzalbarba
Calle Santa Ana 34
Monzalbarba
50.120 Zaragoza
Teléfono: 976-46.23.15
Fax: 976-77.14.58

Correo:

junta-monzalbarba@zaragoza.es
monzalbarba@telefonica.net

NOMBRAMIENTO DE ALCALDES DE BARRIO

El pasado 29 de Febrero el Excmo. Sr. Alcalde de Zaragoza D. Juan Alberto Belloch, nombro a los Alcaldes de los Barrios Rurales a los que les pidió lealtad, trabajo y un esfuerzo especial en estos tiempos de recesión económica, así mismo entrego a cada uno de los 14 alcaldes los correspondientes nombramientos y como novedad coloco a cada uno de ellos la banda de Alcalde de Barrio, pidiéndoles que la llevaran en los actos mas importantes de cada uno de los Barrios.

En lo correspondiente a nuestro Barrio, nombro a D. Joaquín Tiestos Benito que nuevamente salió elegido en las elecciones celebradas el pasado día 29 de Enero y encara con ilusión su cuarta legislatura al frente del Barrio de Monzalbarba.

Desde ese mismo momento la Junta Vecinal queda constituida oficialmente con D. Joaquín Tiestos Benito como Alcalde-Presidente, D. Manuel Barrera Garcia como Vicepresidente y D. Jesús Gracia Marco, D^a Eugenia Portillo Embid y D^a Elena Sánchez Portillo como Vocales, D. Fernando Soriano Ferrer como representante de la Asociación de Vecinos, D^a Carmen Agustín Zabala como representante de la Asociación de Padres y Madres y D^a Margarita Anadón Diez como representante del resto de las entidades del Barrio.



RECOGIDA DE RECETAS MEDICAS

Desde el pasado día 6 de Febrero las recetas se dejaron de repartir en la Alcaldía del Barrio debido a la imposición del Ayuntamiento de Zaragoza en la que nos indicaban no tener la competencia oportuna y la posibilidad de incurrir en la ley de protección de datos, por ello y ante la situación del trabajo voluntario que realizaba el personal municipal de la Alcaldía, se considero avisar a la Dirección General del Area 3 del Salud del Gobierno de Aragón en la que se les expuso las razones oportunas y que fueron entendidas perfectamente, por ello nos indicaron que hasta que se pusiera en funcionamiento la receta electrónica tomarían las medidas oportunas, medidas que como ya sabéis acordaron que las recetas se reparten en el Consultorio Medico de Barrio, donde los propios profesionales interrumpen las consultas a las 12 de la mañana y las reparten.

CARTA DE RUTA PARA LOS PROXIMOS AÑOS

La Junta Vecinal va a realizar unas jornadas de trabajo en las que se pretende crear una carta de ruta para los próximos años y en la que podamos tener el mayor consenso posible, para ello vamos a invitar a cada una de las jornadas a los representantes de todas las entidades del barrio y a través de este boletín a todos los vecinos que lo deseen, los cuales podrán hacer uso de la palabra a través de un ruego de preguntas que estableceremos tanto al principio como al final de cada una de las reuniones, con ello lo que pretendemos es una mejor coordinación de las partes, una participación activa de los vecinos, una mejora sustancial de las tareas cotidianas que todos tenemos y la decisión de crear una carta de ruta en la que todos seamos capaces de saber nuestros derechos y nuestras obligaciones, consideramos que va a ser algo desconocido y que en un principio puede suponer una gran cantidad de trabajo pero estamos seguros que una vez conseguida esta carta de ruta será la voluntad del esfuerzo unánime de todos cuantos han participado, de todas las entidades, de todos los vecinos y de todos los miembros de los partidos políticos que componemos la Junta Vecinal de Monzalbarba.

¿En que consistirá esta carta de ruta? Consistirá en saber nuestras pretensiones para los próximos años, para realizar una serie de inventarios de datos concretos de nuestro de barrio, para ordenar nuestras calles y plazas, para priorizar nuestros presupuestos en función de las necesidades que nos marquemos, para realizar estudios de zona que nos sirvan para valorar asuntos tan importantes como la sanidad, el consumo, el medio ambiente, la participación ciudadana, etc.

En definitiva estamos ante una carta de ruta en la que todos tendremos algo que decir y por supuesto que deberemos de escuchar a quienes tengan algo que aportar ya que así será como entenderemos que el barrio de Monzalbarba es nuestro y que lo nuestro lo elegimos nosotros.

La forma de realizarlo comenzara con la decisión unánime de todos los miembros en el próximo Pleno de la Junta Vecinal a celebrar el día 19 de Abril a las 19,30 horas.

Y a través de cinco jornadas que se realizaran con los temas, dias y horas siguientes:

| | | | |
|----|--|------------|----------|
| 1ª | Infraestructuras – Urbanismo – Participación Ciudadana | 20/04/2012 | 17,00 h. |
| 2ª | Cultura – Medio Ambiente – Sanidad – Consumo | 24/04/2012 | 17,00 h. |
| 3ª | Seguridad – Trafico – Transportes – Acción Social | 25/04/2012 | 17,00 h. |
| 4ª | Educación - Infancia – Juventud | 26/04/2012 | 17,00 h. |
| 5ª | Deportes – Festejos – Varios y Conclusiones | 27/04/2012 | 17,00 h. |

Con los acuerdos llegados se realizara una exposición publica en el Centro de Mayores del 15 de Mayo al 15 de Junio en la que los interesados que lo deseen podrán realizar las alegaciones oportunas, finalizado el plazo se estudiaran todas las alegaciones presentadas y se dará respuesta en el siguiente pleno que se celebre en el cual se acordara definitivamente la nueva carta de ruta para los próximos años en el Barrio de Monzalbarba.

Recordar a todos los vecinos que tenéis la oportunidad de participar y que podrais hacerlo tanto al principio como al final de la sesión de cada una de las jornadas anunciadas. Así que os esperamos...

COMISION DE FESTEJOS 2012-2013

El pasado 31 de Marzo se convoco reunión para formar la nueva comisión de festejos en la que un vecino se comprometió a hablar con mas gente para que una vez pasada la Semana Santa reunirse y establecer los diferentes cargos de la junta directiva de la misma.

Igualmente asistió un miembro de la comisión saliente en la que informo que el superávit total de la gestión realizada en Septiembre, Nochevieja y San Blas ascendía a 2.282,58 Euros que dejaran en las cuentas bancarias habilitadas al efecto para que puedan ser utilizadas por la nueva Comisión de Festejos.

Los interesados que quieran apuntarse a la nueva comisión, pueden hacerlo en la Alcaldía del Barrio.